



Canelones, 3 de abril de 2024

RESOLUCION N° 56/2024

ACTA N° 13/2024

VISTO: los gastos realizados en Fondo de Permanente de Municipio Canelones en el mes de MARZO 2024, por un total de \$165.047.57 (pesos uruguayos ciento sesenta y cinco mil cuarenta y siete con 57/100).

CONSIDERANDO: que corresponde que el Concejo apruebe mediante Resolución el gasto realizado.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

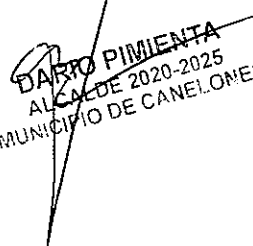
EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

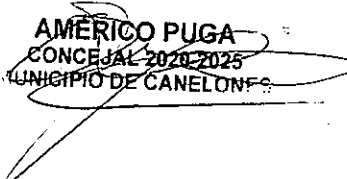
RESUELVE:

1.- APROBAR en su totalidad el gasto realizado de Fondo Permanente de Municipio de Canelones en el mes de MARZO 2024, por un total de \$165.047,57 (pesos uruguayos ciento sesenta y cinco mil cuarenta y siete con 57/100).-

2.-COMUNÍQUESE a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral. de RRFF, Contaduría, delegados del TCR y Auditoría Interna. Incorpórese a la presente al registro de Resoluciones de éste Municipio.
t.g.131


CLAUDIO BENÍTEZ
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


DARÍO PIMENTÁ
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES